

DECRETO QUE APRUEBA LA CELEBRACIÓN DE UNA SESIÓN SOLEMNE PARA RATIFICAR LOS ACUERDOS DE HERMANAMIENTO ENTRE ESTA CIUDAD Y LAS CIUDADES DE KINGSTON, JAMAICA; SAN JOSÉ, COSTA RICA; ALAJUELA, COSTA RICA; LAREDO, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; Y DOWNEY, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

DIRECTORIO



Jorge Aristóteles Sandoval Díaz
Presidente Municipal de Guadalajara

Roberto López Lara
Secretario General

Manuel Mejía Quezada
Director del Archivo Municipal

Comisión Editorial
Mónica Ruvalcaba Osthoff
Karla Alejandrina Serratos Ríos
Samira Juanita Peralta Pérez
María Irma González Medina
Lucina Yolanda Cárdenas del Toro

**Registro Nacional de Archivos
Código
MX14039AMG**

Archivo Municipal de Guadalajara
Esmeralda No. 2486
Col. Verde Valle
C.P. 44560 Tel /Fax 3122 6581

Edición, diseño e impresión
Esmeralda No. 2486
Col. Verde Valle
C.P. 44560 Tel /Fax 3122 6581

La Gaceta Municipal es el órgano oficial del
Ayuntamiento de Guadalajara

Gaceta Municipal

Fecha de publicación: 11 de octubre de 2011

SUMARIO

DECRETO QUE APRUEBA LA CELEBRACIÓN DE UNA
SESIÓN SOLEMNE PARA RATIFICAR LOS ACUERDOS
DE HERMANAMIENTO ENTRE ESTA CIUDAD Y LAS
CIUDADES DE KINGSTON, JAMAICA; SAN JOSÉ, COSTA
RICA; ALAJUELA, COSTA RICA; LAREDO, ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA; Y DOWNEY, ESTADOS UNIDOS
DE AMÉRICA.....3

DECRETO QUE APRUEBA LA CELEBRACIÓN DE UNA SESIÓN SOLEMNE PARA RATIFICAR LOS ACUERDOS DE HERMANAMIENTO ENTRE ESTA CIUDAD Y LAS CIUDADES DE KINGSTON, JAMAICA; SAN JOSÉ, COSTA RICA; ALAJUELA, COSTA RICA; LAREDO, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; Y DOWNEY, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

JORGE ARISTÓTELES SANDOVAL DÍAZ, Presidente Municipal y Roberto López Lara, Secretario General del Ayuntamiento, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 93 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, 32 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara y 6 y 9 del Reglamento de la Gaceta Municipal de Guadalajara, hacemos constar que en la sesión ordinaria del Ayuntamiento celebrada el 06 de octubre de 2011, se aprobó el decreto municipal número D 58/10/11, relativo a la iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen que propone la celebración de una sesión solemne para ratificar los Acuerdos de Hermanamiento entre esta Ciudad y las Ciudades de Kingston, Jamaica; San José, Costa Rica; Alajuela, Costa Rica; Laredo, Estados Unidos de América; y Downey, Estados Unidos de América, que concluyó en los siguientes puntos de

DECRETO MUNICIPAL:

Primero. Se concede la dispensa conforme al artículo 75 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara.

Segundo. Se aprueba la realización de la sesión solemne el día 14 de octubre del 2011, donde se ratifiquen los Acuerdos del Hermanamiento entre Guadalajara, Jalisco, México y las Ciudades de Kingston, Jamaica; San José, Costa Rica; Alajuela, Costa Rica; Laredo, Estados Unidos de América y Downey, Estados Unidos de América.

Tercero. Se faculta al Presidente Municipal a firmar los Acuerdos de Hermanamiento.

Cuarto. Se informe a la Dirección de Relaciones Internacionales, para que dé seguimiento al trámite y realice el registro de los acuerdos ante la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Quinto. Se faculta a los ciudadanos Presidente Municipal y Secretario General de este Ayuntamiento, para signar los documentos para el cumplimiento del presente decreto.

En mérito de lo anterior, mando se imprima, publique, divulgue y se le dé el debido cumplimiento.

Emitido el día 07 de octubre de 2011, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, México.

(Rúbrica)

JORGE ARISTÓTELES SANDOVAL DÍAZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUADALAJARA

(Rúbrica)

ROBERTO LÓPEZ LARA
SECRETARIO GENERAL